

ZOOMS SUDAMERICANOS:

AGENDAS, VÍNCULOS EXTERNOS

Y DESAFÍOS EN EL SIGLO XXI

María Elena Lorenzini & Natalia Ceppi (Eds.)

ISBN 978-987-702-381-7



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



UNR
EDITORA

Zooms sudamericanos : agendas, vínculos externos y desafíos en el Siglo XXI / María Elena Lorenzini ... [et al.] ; editado por María Elena Lorenzini ; Natalia Ceppi.

- 1a ed. - Rosario : UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-702-381-7

1. Ciencia Política. I. Lorenzini, María Elena II. Lorenzini, María Elena , ed. III. Ceppi, Natalia, ed.
CDD 320

Las opiniones expresadas en el documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan los puntos de vista de sus instituciones de referencia.

Los capítulos de este libro han sido evaluados por el sistema de pares académicos.

Diseño editorial e ilustración: Lic. en Com. Visual Lía Chapado

Argentina y Bolivia durante la administración

Macri: no nos une el amor (...)

Natalia Ceppi

INTRODUCCIÓN⁶

Las relaciones entre países vecinos están, *prima facie*, atravesadas por la complejidad. El proceso de construcción de la historia bilateral, el dinamismo de las fronteras, el abordaje de la agenda común y los cambios políticos y socio-económicos de orden nacional y del contexto más cercano son, entre otros, los principales elementos a considerar en el entramado de una vinculación colindante. En este sentido, y desde una mirada retrospectiva, la relación entre Argentina y Bolivia se ha caracterizado por su fluctuación entre períodos de acercamiento y lejanía; armonía y tensión o bien, de cooperación y discordia.

La primera década del presente siglo encontró al vínculo bilateral en un momento de renovación impulsado, en gran medida, por la confluencia de las administraciones de Néstor Kirchner (2003-2007) y Evo Morales al denominado ‘ciclo progresista’ –en palabras de Svampa (2017)- y por las posibilidades de reflatar cuestiones de interés en la agenda compartida. Durante los gobiernos del Frente para la Victoria (FPV), la relación argentino-boliviana se caracterizó por adquirir una mayor intensidad y nuevos matices con respecto al pasado, en especial, si se la compara con los años noventa donde la apatía marcó el compás de la vinculación tanto en lo político como en lo económico. Ya sea con Néstor Kirchner o con Cristina Fernández (2007-2015),

• Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Magíster en Integración y Cooperación Internacional (CEI-CERIR-UNR). Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora Titular de Derecho Consular & Diplomático, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales-UNR. Miembro del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR). E-mail: nataliaceppi@gmail.com

⁶ El presente Capítulo terminó de escribirse con anterioridad a las elecciones presidenciales que se llevaron adelante en Bolivia en octubre de 2019.

Evo Morales encontró en dichos gobiernos más puntos de encuentros que de desencuentros tanto en lo ideológico como en las posibilidades de acordar pautas de acción conjuntas sobre distintos temas que hacen a la relación entre ambos Estados.

La llegada de Cambiemos al Ejecutivo nacional en diciembre de 2015 no fue un acontecimiento que pasó desapercibido en La Paz, teniendo en cuenta que en plena carrera hacia la presidencia argentina, el líder del Movimiento al Socialismo (MAS) no ocultó su respaldo a Daniel Scioli, candidato del FPV.⁷ A pesar de la sorpresa por los resultados de la contienda electoral, Morales estuvo presente en la asunción de Mauricio Macri y mediante un gesto cargado de pragmatismo, apeló ‘al respeto del juego de la democracia’ y llamó a continuar con el trabajo conjunto más allá de las diferencias de los programas de gobierno.

En base a lo mencionado, el propósito de este Capítulo radica en poner bajo la lupa la relación entre nuestro país y Bolivia tras el arribo de la gestión Macri, buscando identificar el binomio cambio-continuidad tras el alejamiento del ‘colectivo progresista’ por parte de uno de los actores implicados. A los fines metodológicos, se realiza, en primer lugar, un *racconto* del vínculo bilateral a lo largo de las tres administraciones del kirchnerismo con foco en aquellas cuestiones entendidas como parte del ‘acervo común’. Seguidamente, se analiza la vinculación argentino-boliviana durante la presidencia de Cambiemos, procurando contrastar el distanciamiento político-ideológico con las acciones emprendidas en las *issue areas* donde descansan los contactos inter-estatales.

La relación bilateral en el período 2003-2015

Hacia finales del siglo XX e inicios del presente siglo, el escenario sudamericano ingresó a una etapa de cambios que, desde la academia, fue identificada con múltiples acepciones tales como el ‘ciclo progresista’ (Svampa, 2017), ‘gobiernos de nuevo signo’ (Moreira, Raus & Gómez Leyton, 2008) y el ‘giro a la izquierda’ (Arditi, 2009), entre otros. Como plantea Paramio (2006), la fuerte crisis económica y política experimentada por Argentina en 2001, la victoria de Lula Da Silva en las elecciones presidenciales de 2002 y la decisión de Carlos Menem de no presentarse en el ballottage frente a Néstor Kirchner en 2003 –otorgándole así la victoria al FPV- fueron señales de un clima de cambio político e ideológico en la región. Este proceso fue posteriormente reafirmado con los triunfos de Tabaré Vázquez en 2004, Evo Morales en 2005, Rafael Correa en 2007, Fernando Lugo en 2008, etc., mostrando así una tendencia generalizada, más que simples coincidencias (Paramio, 2006). Cabe destacar, que

⁷ En una entrevista realizada en agosto de 2015, Morales definió a Scioli como “un amigo” y manifestó como deseo que “le vaya bien en las elecciones” (López San Miguel, 17/08/2015). Un mes después, en un acto realizado en la ciudad de La Plata, el Presidente boliviano acompañó al entonces candidato oficialista, quien además de ser “un amigo argentino” (es) “un hermano latinoamericano, pero sobre todo un revolucionario de la patria grande”. Asimismo, lo invitó a visitar a Fidel Castro cuando alcanzara la presidencia (Télam, 17/09/2015). Luego, con los resultados de octubre que arrojaron la necesidad de un ballottage, Evo Morales expresó: “Yo no podría creer que casi perdemos (...) ahora tenemos como desquite la segunda vuelta, que esperemos que gane Scioli para seguir con este proceso de cambios” (El Cronista, 10/11/2015).

dicha tendencia iba más allá de la llegada de gobiernos de centro-izquierda en el espectro político, sino que la misma estaba marcada por un denominador común –sin desconocer las profundas divergencias existentes- que radicaba en la necesidad de asignarle una nueva dinámica a los vínculos Estado-mercado/Estado-sociedad frente al legado neoliberal de los noventa. Dinámica que, además, estaba intrínsecamente conectada con la presencia de fuertes liderazgos y la personalización del poder político (Svampa, 2016: 63).

En este contexto, los gobiernos de Argentina y Bolivia comenzaron a escribir una nueva etapa en la historia común, incluso con anterioridad al arribo del MAS. La ‘Guerra del Gas’⁸ en octubre de 2003 y la salida anticipada de Gonzalo Sánchez de Lozada de su segundo mandato –iniciado en 2002-, dejando la conducción del Ejecutivo a cargo de su vicepresidente, Carlos Mesa Gisbert, allanó el camino para el acercamiento bilateral. Néstor Kirchner, al igual que su par brasileño, Lula Da Silva, estaba decidido a jugar un papel importante en la crisis del país andino. Ambos Estados enviaron una delegación –compuesta por funcionarios de primer nivel- para conformar una mesa de diálogo entre el oficialismo y los líderes de la oposición ya que estaba en riesgo no sólo la estabilidad democrática de Bolivia⁹ sino también la posibilidad de desarrollar y/o continuar los negocios conjuntos (Ceppi, 2012)¹⁰. En el caso argentino, esto último se manifestó abiertamente en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada los días 14 y 15 de noviembre de 2003, cuando los ex mandatarios impulsaron la firma de futuros acuerdos para reiniciar¹¹ la venta de gas natural hacia Argentina; viabilizar la construcción de un gasoducto binacional en el noroeste de nuestro país y potenciar la búsqueda de nuevos mercados (Siles del Valle, 2008: 209-210).

A partir de ese momento, el tema energético se reposicionó como una cuestión nodal en la agenda argentino-boliviana debido a las coyunturas propias de cada Estado, como a la oportunidad de abordarlo satisfactoriamente a través del trabajo compartido. En otras palabras, había un convencimiento mutuo sobre cómo ‘la otra parte’ ayudaría a mitigar los problemas socio-económicos y políticos que se presentaban en torno de dicha temática.

Mientras que se brindaba acompañamiento al frágil gobierno de Mesa Gisbert,

⁸ Fue un acontecimiento de gran envergadura que se desarrolló entre los meses de septiembre y octubre de 2003 donde las protestas en las calles –por las cuales se rechazaban los intentos de exportación de gas a Estados Unidos vía Chile, con proyecciones económicas pocos beneficiosas para el Estado nacional- fueron reprimidas con gran violencia por parte del gobierno.

⁹ Al no pertenecer a ninguno de los principales partidos del país, Mesa Gisbert carecía de apoyo político; cuestión no menor en un momento de profundo descontento social.

¹⁰ En el caso de Brasil, independientemente de sus pretensiones de liderazgo regional, estaban en juego las condiciones de continuidad de venta de gas boliviano, vigentes desde 1999 tras la inauguración del gasoducto binacional. En 1996 se firmó un contrato de exportación por 20 años –que comenzó a ser operativo una vez concluido el gasoducto- por el cual se abastece a los Estados más industrializados del país. Cabe agregar que, en este negocio sobresale la presencia de Petrobras como una de las principales operadoras petroleras en territorio andino y como actor clave en el contrato bilateral.

¹¹ Se habla de reiniciar porque en 1969 Argentina y Bolivia firmaron el primer contrato de compra-venta de gas natural. Éste fue renovado en múltiples oportunidades hasta su fecha de finalización en 1999.

la administración Kirchner le solicitó rehabilitar la compra-venta de gas natural con miras a paliar las dificultades en materia de aprovisionamiento que atravesaba el país. En este sentido, para una economía de estructura básicamente primaria y dependiente de la exportación de hidrocarburos y minerales como es la boliviana, la realidad argentina constituía un factor clave para obtener mayores ingresos en un contexto de crisis y protestas sociales y, al mismo tiempo, ampliar el margen de gobernabilidad. El 15 de diciembre de 2003, los dos gobiernos firmaron una declaración conjunta sobre integración energética mediante la cual se comprometieron a promover el desarrollo de la infraestructura gasífera existente para dar comienzo a las exportaciones/importaciones entre ambos Estados (Declaración conjunta de la República Argentina y la República de Bolivia sobre integración energética entre ambos Estados, 2003).

Sin desconocer que la premura por concretar este negocio era evidente tanto en el gobierno de Kirchner como en el de Mesa Gisbert, en el caso de Argentina, las reservas de gas natural andinas fueron una especie de 'brújula' en la decisión de reflotar un vínculo que tradicionalmente no ha sido entendido como prioritario. El FPV necesitaba contar con un proveedor regional estable que le permitiera hacer frente a los requerimientos del mercado doméstico –ya sea a nivel residencial como industrial-, especialmente en un momento de recuperación económica incipiente. Así, la economía en su fase ascendente fue la encargada de darle visibilidad a una problemática que, si bien ha sido presentada como coyuntural, en realidad, fue el resultado de un patrón de comportamiento a lo largo de los años, a saber, la ausencia de una política energética –en tanto política pública- con proyección en el mediano y largo plazo.

Es importante recordar que, a raíz de las políticas de ajuste de la década del noventa, las compañías emblemas del Estado nacional en el rubro, es decir, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Gas del Estado, fueron totalmente privatizadas, quedando en manos del 'mercado', el establecimiento del 'qué', el 'cómo' y el 'para qué' en el sector. A raíz de esto, las transnacionales que participaron en el proceso impulsaron la explotación intensiva de las reservas existentes –y no la fase exploratoria para la recomposición de yacimientos- con miras a maximizar sus ganancias mediante la venta a los mercados externos (Campodónico, 2004; Kozulj, 2005). Asimismo, las redes de transporte interno tampoco se ampliaron o extendieron ya que las empresas focalizaron sus inversiones en la construcción de obras de infraestructura para la exportación a mercados vecinos (Mansilla, 2007). A esta actitud apática por parte del Estado en el manejo de la industria energética nacional, deben sumarse, por un lado, las medidas implementadas tras la salida de la Convertibilidad –pesificación de los precios de los hidrocarburos en boca de pozo cuando antes eran en dólares, aplicación de retenciones a las exportaciones de energéticos y limitaciones en la libre disponibilidad de divisas correspondientes a hidrocarburos y derivados, etc.- y, por el otro, la reacción por parte de las compañías transnacionales, las cuales fueron paulatinamente estableciendo restricciones en la oferta de energía con el objetivo de obtener aumentos en materia de precios (Kozulj, 2005). Así, en un país altamente dependiente de los hidrocarburos, en especial, del gas natural; recurso que representa más del 50% de la matriz energética y que ha priorizado el abastecimiento externo por sobre la planificación en lo doméstico, se había preparado el camino para la eclosión de una crisis energética. Cuando esta última cobró notoriedad pública, en particular, tras la decisión del gobierno de Néstor Kirchner, en marzo de 2004, de racionalizar e incluso suspender

las exportaciones gasíferas para atender la demanda interna¹², los negocios de compra-venta de energía con Bolivia ya se encontraban prácticamente cerrados.

De la energía y otras cuestiones

Los encuentros mantenidos en marzo de 2004 entre funcionarios de Argentina y Bolivia concluyeron en la firma de la Declaración de Buenos un mes después. En dicho documento, los primeros mandatarios abordaron múltiples temas de la agenda bilateral, tales como migraciones, obras de infraestructura fronterizas, cooperación en materia de salud, desarrollo económico y por supuesto, comercio energético. Con respecto a la compra-venta de energía, Mesa Gisbert manifestó que “las exportaciones de gas natural, relacionadas con el actual déficit energético del mercado argentino, son la primera muestra de una nueva etapa de cooperación e integración efectiva en beneficio directo de ambos países” (Declaración presidencial de Buenos Aires, 2004). Complementando este punto, ambos gobiernos suscribieron un convenio temporario de compra-venta de gas natural boliviano por un máximo de 4 MMmm³/d, por un período inicial de 6 meses, con posibilidad de renovación.

La opción de extender el convenio quedó supeditada a los resultados del referéndum constitucional a realizarse en Bolivia, previsto para el 18 de julio de 2004. Allí, se le consultó a la sociedad sobre aspectos relativos a la industria energética boliviana, destacándose tres cuestiones claves: 1- la necesidad de una nueva ley de hidrocarburos con mayores impuestos a pagar por parte de las transnacionales que operan en el país; 2- la recuperación del protagonismo estatal en el rubro por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y 3- entender a las exportaciones de hidrocarburos como un instrumento de desarrollo nacional.

Como ‘dato de color’ de ese momento, cabe mencionar que Evo Morales en plena carrera presidencial tuvo una posición fluctuante entre la aceptación y el rechazo sobre la venta de gas hacia Argentina, al punto de haber manifestado que venderle gas a nuestro país, era lo mismo que hacerlo a Chile (Arrarás & Deheza, 2005: 164). Finalmente, el MAS brindó su apoyo e incluso participó en la elaboración de las preguntas 2 y 3 del referéndum en las cuales se consultó a la población sobre la recuperación de los hidrocarburos a favor del Estado boliviano y la refundación de YPF, incrementando la participación estatal en toda la cadena productiva (Arrarás & Deheza, 2005: 165).

Concluida esta cuestión, el acuerdo gasífero entre los dos países siguió su curso natural y fue renovado en los años 2004 y 2005 ante la solicitud del gobierno argentino de incrementar los envíos hasta alcanzar 7.7 MMmm³/d.

Otro asunto que fue un aliciente para el fortalecimiento del vínculo bilateral durante las gestiones Kirchner-Mesa Gisbert radicó en la firma de un acuerdo migratorio entre ambos Estados ante el reconocimiento de la importancia creciente en términos

¹² Se recomienda consultar la Resolución 265 (24/03/2004) de la Secretaría de Energía de la Nación.

numéricos de la población boliviana residiendo en Argentina¹³ y la intensidad de los movimientos poblacionales en las zonas fronterizas. Este cuadro de situación, conjuntamente con la sanción del Congreso argentino de una nueva ley de migraciones, en diciembre de 2003, la cual descansa sobre una retórica de inclusión, impulsaron el abordaje de la temática en la agenda compartida. Néstor Kirchner sostuvo que dicho documento introdujo como “criterio innovador” el tema de la nacionalidad como una condición para la regularización de la situación de los migrantes de ambos países en la inauguración de una etapa de “cooperación e integración más plenas” (Kirchner, 21/04/2004). Ahora bien, sin desconocer la ‘inclinación latinoamericanista’ que tuvo su política exterior, la firma del acuerdo migratorio respondió más a la necesidad de avanzar en la resolución del marco legal de los inmigrantes –la mayoría de ellos trabajando en la informalidad- que en la persistencia de una mirada dadivosa sobre esta cuestión (Ludi Gaitán, 2015)¹⁴.

El acercamiento gestado durante los gobiernos de Kirchner y Mesa Gisbert cobró un nuevo impulso con la llegada del MAS al Ejecutivo boliviano. A días de haber sido electo por primera vez, Evo Morales afirmó que su gobierno [tendría] “una estrecha correlación y coordinación con el gobierno de Néstor Kirchner”, al igual que los mandatos de Lula da Silva y Hugo Chávez ya que era importante “dignificar Latinoamérica” (Febbro, 20/12/2005). Otro gesto en esta dirección se encuentra en el hecho de que Morales visitó el país antes de su asunción presidencial para abordar temas de impacto en la agenda bilateral, tales como desarrollo tecnológico, migraciones y por supuesto, negocios hidrocarbúricos. Es más, durante su discurso de toma de mando, Morales subrayó la visita realizada, destacando los consejos y recomendaciones dados por el ex Presidente argentino.

La pertenencia al mismo clima de ideas fue, sin lugar a duda, un elemento resonante –aunque no definitorio- de la profundización del vínculo entre los dos Estados. Sin desconocer que dicha pertenencia no implicaba hablar del ‘colectivo progresista’ como un bloque monolítico, los ejes comunes que atravesaron las retóricas de los dos mandatarios; ejes que también estuvieron en los discursos de Cristina Fernández, cooperaron para mejorar el estadio de la relación. A modo de ejemplo, dichos ejes se orientaban a:

1- criticar los postulados de la década del noventa y el accionar de los organismos financieros internacionales –(...) “Constituimos hoy la prueba empírica de que hay vida después del FMI” (Kirchner, 2007); “Argentina (...) ha sido un poco conejillo de indias de lo que fueron las políticas de la década del 90” (Fernández, 2010); “Antes había políticas impuestas desde el BM y el FMI para que las aplicáramos. También eso se terminó” (Morales, 2007).

2- apelar al multilateralismo solidario versus las asimetrías –(...) “es necesario construir una nueva multilateralidad (...) donde el manual del curso a seguir (...)

¹³ Para ese entonces, de acuerdo a los datos brindados por el censo poblacional de 2001, los bolivianos representaban la segunda comunidad de extranjeros procedentes de Estados vecinos viviendo en el país, con una población censada de 233.464 habitantes.

¹⁴ Para mayor información sobre el tema migratorio bilateral para el período 2003-2011 pero también sus antecedentes, se recomienda consultar el trabajo de Ludi Gaitán (2015), cuya dirección estuvo a cargo de la autora de este capítulo.

sea igual para los países ricos que para los países pobres” (Fernández, 2009); “Saludamos al ALBA-TCP (...) que va más allá de los beneficios comerciarles y que concentra sus esfuerzos en promover los valores de la cooperación, solidaridad y complementariedad” (Morales, 2014).

3- sostener una postura contra-hegemónica – “cada país debe tener el derecho de buscar su propio modelo de desarrollo sin condicionamientos externos” (Kirchner, 2007); (...) “es verdad que necesitamos inversión; necesitamos socios, no patrones” (Morales, 2006); (...) “antes, desde acá, desde los Estados Unidos, los embajadores cambiaban y nombraban ministros. Eso se terminó” (Morales, 2007).

4- valorar el espacio regional – “En nuestra acción, la integración regional ocupa un lugar prioritario” (Kirchner, 2007); (...) “nosotros los latinoamericanos, los integrantes del MERCOSUR, de la UNASUR, de la CELAC que tanto peleamos (...) para que Cuba volviera a ser parte de los cuerpos multilaterales, hoy lo vemos como un triunfo de la perseverancia de la región” (Fernández, 2015); “(...) en 2006 vine por primera vez acá, sólo los países del ALBA, con mucha claridad ideológica, política, programática, planteaban todo en nombre del pueblo” (Morales, 2012).

Este ‘encuentro’ en términos político-ideológicos fue acompañado de un conjunto de acciones que no sólo dotaron de gran sinergia al vínculo inter-estatal sino que además permitieron ahondar en el tratamiento de los temas de agenda considerados tradicionales o bien, incorporar nuevas *issues areas*. En esta dirección, haciendo un breve repaso por los asuntos abordados conjuntamente entre el MAS y el kirchnerismo puede observarse, en particular, si se analiza comparativamente con los años noventa, un incremento en términos numéricos y en diversidad de temas.¹⁵ Entre estos últimos, se encuentran energía, cooperación y asistencia técnica –trabajo, salud, medicina de alta complejidad, derechos humanos, etc.-, desarrollo fronterizo y comités de integración, reconocimientos de títulos académicos, migraciones, traslado de personas condenadas, extradición, turismo, seguridad, trata de personas y asistencia humanitaria, entre otros.¹⁶

De todos ellos, sin lugar a duda, la energía fue el más sobresaliente y, en definitiva, el de mayor interés por parte de los gobiernos nacionales en lo que respecta a su sostenimiento en la agenda bilateral. Luego de decretarse la nacionalización de los hidrocarburos bolivianos, el 1 de mayo de 2006, Néstor Kirchner y funcionarios del área de energía y planificación se reunieron en varias oportunidades con sus pares bolivianos para acordar las nuevas condiciones de compra-venta de gas natural. El 19 de octubre de 2006, YPFB y ENARSA (IEASA, en la actualidad), suscribieron un contrato de compra-venta por un período de 20 años, partiendo de un volumen de 7.7 MMmm³/d hasta alcanzar paulatinamente una cantidad máxima de 27.7 MMmm³/d.

¹⁵ Un ejemplo de que la cuestión temporal y la adhesión a los mismos postulados ideológicos no son una condición única para el fortalecimiento de una relación entre Estados se encuentra en el vínculo Argentina-Bolivia en la década del noventa. Ambos fueron parte de un mismo clima de ideas y aplicaron políticas económicas y sociales muy similares, pero no fueron ni relevantes ni importantes en los contactos mutuos.

¹⁶ Se recomienda consultar los convenios, tratados y memorándums firmados entre ambos Estados en la sección de Tratados de la Cancillería. Disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar>
Algunos aspectos referidos a estas temáticas pueden encontrarse en Ceppi (2015).

Es importante subrayar que mientras en la administración Kirchner, este acuerdo se ancló básicamente en el costado cooperativo de la relación, durante los mandatos de Cristina Fernández, la compra-venta de energía generó algunas tensiones, aunque sin entorpecer el buen grado de sinergia logrado. Esto devino por la necesidad de ajustes de tipo técnico que debieron realizarse al acuerdo ENARSA-YPFB frente a la imposibilidad por parte de ambas compañías de poder cumplir en tiempo y forma con lo pactado.¹⁷ Los cambios se focalizaron en la relación año/volumen, es decir, se diagramaron nuevamente las cantidades de compra-venta; la incorporación de una garantía de pago y la modificación en la fórmula de precios.¹⁸

A lo largo del kirchnerismo, los negocios energéticos fueron el vehículo para cumplir un doble propósito: incrementar los ingresos fiscales del Estado andino, posicionando a Argentina como el segundo socio comercial, después de Brasil, y mitigar las dificultades en materia de suministro gasífero de nuestro país, donde el gas boliviano concentra alrededor del 13% de lo que se importa.¹⁹ Si bien, en una primera lectura este porcentaje no parece sumamente representativo, debe considerarse que la compra de energía –hidrocarburos y derivados en general- fue determinante en la declinación de la balanza comercial de los últimos años. Entre 2010 y 2013 el déficit del sector energético sumó alrededor de USD 20.000 millones, generando que deje de ser entendido como un problema estructural del sector “para convertirse en un problema de impacto macroeconómico” (Goldstein, Kulfas, Margulis & Zack, 2016: 35).

La llegada de Cambiemos y el vínculo bilateral: ¿todo tiempo pasado fue mejor?

El arribo de Cambiemos en diciembre de 2015 al Ejecutivo nacional se inscribe en la dinámica de los procesos políticos que comenzó a atravesar Sudamérica a partir de la segunda década del presente siglo. Esta alianza, identificada con el imaginario liberal, con un desplazamiento hacia la ‘derecha’, integra, en palabras de Lorenzini & Pereyra Doval (2018) –quienes se apoyan en los aportes de Panizza- la ‘marea celeste’ que se contrapone con la ‘marea rosa’ que acobijó a los gobiernos de centro-izquierda propios del llamado ‘ciclo progresista’. Procurando distanciarse del FPV, esta fuerza “explícitamente promercado [pero que no propone] “un antiestatismo fulminante” (Natanson, 2018: 24) manifestó que la política exterior, al igual que otras políticas públicas, ameritaba ‘un ajuste’ en términos de ciertos contenidos, socios y temas de agenda (Lorenzini & Pereyra Doval, 2016).

A diferencia de los gobiernos de Kirchner y Fernández, la retórica macrista en materia de política exterior, se ha caracterizado por apoyarse en ejes tales como:

- 1-la búsqueda de una reinserción internacional más pragmática –o denominada

¹⁷ Se firmaron dos adendas. La primera fue el 26 de marzo de 2010 y la segunda el 18 de julio de 2014.

¹⁸ Según el ex Ministro de Hidrocarburos de Bolivia y ex Presidente de YPFB, Carlos Villegas Quiroga, la incorporación de la garantía de pago por parte de Argentina fue un hito en la industria petrolera boliviana ya que a partir de la misma se vivió un auge de inversiones al generar certidumbre en las compañías intervinientes en el sector (YPFB, 2013). A modo de ejemplo, en 2010, año de firma de la adenda, las inversiones totales en la industria fueron de USD 782 millones; en 2011 ascendieron a USD 1293 y continuaron escalando en los años siguientes.

¹⁹ Según datos del Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

‘inteligente’- “(...) El siglo XXI nos pone frente a un desafío constante: adaptarnos a las nuevas realidades de la interdependencia mundial (...) se están dando las condiciones para crear un corredor de paz, del Atlántico al Pacífico en toda la región, el cual contribuye a la estabilidad y prosperidad regional (...) comenzamos a fortalecer las relaciones con nuestros vecinos, y nos estamos vinculando de forma madura con el resto de los países y los organismos multilaterales (...)” (Macri, 2016); “Desde que asumí como Presidente apostamos a una inserción inteligente al mundo, que parte del valor de nuestra región: América Latina y el Caribe. Somos una zona de paz con poblaciones jóvenes llenas de talento y vitalidad, y con abundantes recursos y reservas naturales. Estamos trabajando para integrarnos más entre nosotros y para integrarnos juntos al mundo, como se ve en la vocación de diálogo y cooperación entre los países del MERCOSUR y la Alianza del Pacífico” (Macri, 2018); “El Presidente Macri y la entonces Canciller Malcorra encararon un proceso de construcción de confianza. Es prueba de ello la agenda de visitantes y acciones que contribuyeron en la nueva inserción de la Argentina (...) Bajo una evaluación pragmática, basada en intereses concretos, debemos consolidar los contactos para convertirlos en relaciones maduras y de interés para Argentina que se proyecten en el largo plazo” (Faurie, 2017).

2-la revalorización de los temas tradicionales en la agenda externa y la apuesta a aquellos ascendentes- “(...) nuestro llamado al diálogo con el Reino Unido, como mandan tantas resoluciones de esta organización para solucionar amigablemente la disputa de soberanía, que tenemos –hace casi dos siglos– por las Islas Malvinas, Georgia del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes” (Macri, 2016); “(...) la cuestión Malvinas, nunca fue consentido por la República Argentina (...) se trata, por tanto, de un tema que trasciende a los gobiernos y constituye una verdadera política de Estado” (Malcorra, 2016); “La promoción y protección de los derechos humanos, es para la Argentina una política de estado, sostenida desde la recuperación de la democracia en 1983. En este sentido, venimos trabajando estrechamente con otros actores del sistema regional e internacional para hacerlo efectivo (...) La Cooperación Internacional Argentina, a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular que cumplió sus 25 años, se constituye en un mecanismo fundamental de nuestra política exterior y nos permite asociarnos de forma solidaria y horizontal con otros Estados” (Michetti, 2017).

“(...) La igualdad de género es, también, un objetivo primordial por el que tenemos que trabajar con convicción y voluntad política”(Macri, 2016) “Para la Argentina es una prioridad garantizar la igualdad de género, creemos importante educar a nuestras sociedades con el objetivo de lograr que aquellas formas de violencia disimuladas en nuestra cultura, puedan ser erradicadas” (Michetti, 2017); “El cambio climático es el desafío más importante, más grande de la humanidad (...) Otro gran desafío es la problemática de los refugiados; si bien hace un año nos comprometimos a no dejar a nadie atrás, hoy las imágenes de las que somos testigos nos duelen y nos preocupan” (Macri, 2016).

3-la revisión del pasado- “(...) el Presidente Mauricio Macri ha expresado su voluntad de inaugurar una nueva fase en la relación con el Reino Unido. Nuestros

países han mantenido tradicionalmente una vinculación rica y mutuamente beneficiosa, abarcando los más diversos ámbitos de cooperación. Estamos convencidos de que esta relación debe ser recuperada” (Malcorra, 2017)

“(…) En 2015, los ejes de la política exterior de nuestro país eran la alianza con Venezuela y el pacto con Irán ¿Cómo puede ser que hayamos condecorado a Maduro cuando hace rato que no respetaba la democracia ni los derechos humanos, ni las libertades? (...) Hoy recuperamos el rol positivo de la Argentina en la región y en la escena global. Ese rol incluye el trabajo con el Grupo de Lima para condenar las violaciones a los derechos humanos en Venezuela” (...) “Se construían enemigos ficticios, apelando a un nacionalismo cobarde que evitaba hacerse cargo de los problemas domésticos. Se profundizaba nuestro aislamiento y el mundo nos daba la espalda” (Macri, 2019)

Según Faurie “(...) Tenemos con los Estados Unidos un buen nivel de relaciones basado en los intereses compartidos como la visión de la región y del mundo, la defensa de la democracia y la libertad, y el mantenimiento de corrientes de comercio (...)” (Infobae, 06/09/2018) (...) [La relación con Estados Unidos] es extremadamente importante, porque es el país que se sienta en organismos multilaterales de créditos (...)” (Beldyk, 09/09/2018)

Ahora bien, como ya se indicó anteriormente, la distancia ideológica con Cambiemos, la cual se manifiesta, a modo de referencia, en los ejes señalados, no opacó las intenciones del gobierno de Morales de profundizar la relación bilateral; relación que, desde su perspectiva, creció gracias a la ayuda argentina del kirchnerismo.

Este impulso inicial tuvo su correlato en la visita de Susana Malcorra a La Paz, en marzo de 2016, donde la entonces Ministra de Relaciones Exteriores dialogó con su par boliviano, David Choquehuanca Céspedes. Mediante una declaración conjunta, ambos funcionarios destacaron los temas de agenda en común y “el alto nivel de coincidencias existente” (Declaración conjunta, 2016). Entre los tópicos sobre los cuales se delinearon futuras pautas de acción, se encuentran los siguientes: negocios energéticos, controles de fronteras y desarrollo transfronterizo, comercio bilateral, recursos hídricos y cooperación para el uso pacífico de energía nuclear, especialmente en el área de medicina y radioterapia.

Sin embargo, este período de ‘entendimiento’ en el marco de las divergencias debió enfrentar rápidamente algunos traspiés frente a un conjunto de hechos que se presentaron en el abordaje de algunos temas de la agenda compartida o bien, como respuestas frente a las acciones de la contraparte.

Así, a partir de la llegada de Cambiemos, puede observarse que la cuestión migratoria –y en estrecha relación el acceso a los servicios de salud públicos- y en menor medida, el comercio energético, fueron, a diferencia de los gobiernos del FPV, puntos de tensión en el vínculo entre ambos países.

Con respecto a la compra-venta de energía, a escasos días de dar inicio a la administración Macri, el Estado andino le reclamó el pago de una deuda de alrededor de USD 300 millones por parte de ENARSA a YPF, correspondientes a los últimos meses de la gestión de Cristina Fernández (Rossi, 12/12/2015). Además, se le advirtió

al directorio de la empresa argentina que, en caso de no cumplir con los compromisos estipulados en el acuerdo de 2006, se procedería a ejecutar la garantía contractual.

Un segundo episodio se dio en mayo de 2016 cuando el ex Ministro de Energía, Juan José Aranguren, justificó el inicio de las importaciones de gas desde Chile a precios superiores de los que se paga a Bolivia, alegando que debido a los contratos que este país tiene con Argentina y con Brasil, la cuota de envío estaba cubierta y no tenía capacidad para hacer frente a nuevas demandas. Incluso afirmó que YPF no estaba cumpliendo con los volúmenes pautados para los meses de invierno (Infobae, 6/05/2016). El Ministro de Hidrocarburos boliviano, Luis Alberto Sánchez, no tardó en desmentir a su par argentino, mencionando no sólo que se estaba respetando el acuerdo comercial –con la salvedad, como indica su letra de priorizar el mercado doméstico- sino que YPF no había recibido un pedido formal para ajustar las cantidades pero que “(...) estaban abiertos a analizar nuevas propuestas de volúmenes con los hermanos argentinos” (Página 12, 10/05/2016).

Dos años más tarde, Bolivia reclamó nuevamente por un incumplimiento en las facturas gasíferas por un monto de USD 255 millones. No obstante, esta oportunidad no quedó sólo como un entredicho entre los funcionarios. El Embajador argentino en La Paz, Normando Álvarez, tuvo que hacer frente al reclamo y reconoció la existencia de la deuda frente al cambio de razón social de ENARSA a fines de 2017, aunque manifestó que el gobierno de Macri “[honraría] la deuda contraída” (El Cronista, 05/10/2018).

Buscando procurar una salida beneficiosa para los dos países, luego de varias reuniones entre representantes de YPF e IEASA (ex ENARSA), el 14 de febrero de 2019 se firmó una cuarta adenda al contrato de 2006²⁰ que estableció modificaciones en el esquema de precios y en las cantidades contractuales, haciendo más énfasis en el tema de la estacionalidad. Ambas empresas redefinieron una base de exportación según los meses del año, a saber, 16 MMmm³/d entre mayo y septiembre, con un pico de 18 MMmm³/d para los meses de junio/agosto y 10 MMmm³/d para los meses restantes. Por encima de esas cantidades, Argentina deberá pagar un monto adicional del 15% a la fórmula establecida para calcular el precio del gas, la cual está compuesta por un mix de combustibles líquidos en los meses de menos consumo, mientras que para el período invernal, se tomará el precio del GNL que llega a la terminal de Escobar más una tasa de regasificación (Secretaría de Gobierno de Energía, 2019; Gandini, 15/02/2019).

De acuerdo a lo manifestado por los Ministros de la cartera, esta adenda le permite a Bolivia incrementar el precio de exportación y mantener una nominación estable. En el caso de Argentina, se libra de una penalidad de pago de USD 376 millones por reducir los volúmenes adquiridos durante el verano puesto que, en el esquema anterior, los montos se establecían anualmente sin distinción entre estaciones (Secretaría de Gobierno de Energía, 2019).

²⁰ La segunda adenda se firmó el 18 de julio de 2014. Se sustituyó un fuel oil en la fórmula de los mix de líquidos que se usa para calcular el precio del gas. La tercera adenda se suscribió el 26 de enero de 2015 por la cual se amplió la vigencia de la garantía de pago hasta diciembre de 2019.

A medida que se procuraba encauzar los negocios energéticos, la cuestión migratoria también tensionó la relación bilateral. Un punto crítico se presentó con el anuncio del DNU 70, sancionado el 31 de enero de 2017. A través del mismo, se establecen modificaciones a la Ley 25.871 de Migraciones que, de acuerdo a los expertos, poseen una mirada xenófoba de la migración, donde ésta se reduce a un debate sobre la seguridad nacional y donde el migrante queda asociado a la figura del delincuente o el crimen organizado (Amnistía Internacional, s/f; Canelo, Gavazzo & Nejamkis, 2018). Entre sus puntos más criticados se encuentran el endurecimiento de los controles para el ingreso de personas con antecedentes penales –impidiendo la entrada y/o la permanencia-, lo que lleva a deslegitimar la presunción de inocencia; la aceleración de los mecanismos de expulsión sin considerar los años de residencia y la fragmentación familiar y los obstáculos para el acceso a la regularidad migratoria (Canelo, Gavazzo & Nejamkis, 2018; Carril, 2018).

Más allá del contenido del DNU, la problemática migratoria disparó una serie de desencuentros en el vínculo por dos cuestiones. La primera radicó en los entredichos generados entre la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich y Evo Morales. La funcionaria argentina señaló la presencia de ciudadanos bolivianos –también paraguayos y peruanos- implicados en el negocio de tráfico drogas y manifestó la necesidad de “ordenar las relaciones” con dichos países. Como respuesta, el mandatario boliviano solicitó el esclarecimiento del tema a través de la vía diplomática. Además, sin mencionarlo de forma explícita deslizó vía twitter –una herramienta muy utilizada por Evo Morales- la injerencia de Estados Unidos en los cambios efectuados por el gobierno de Macri en dicha temática.²¹ Frente a la continuidad de los intercambios en los distintos medios de comunicación –que no llevaron a solucionar el tema- se acordó un encuentro entre diplomáticos y funcionarios de migraciones de ambos países con el objetivo de encauzar el tratamiento de este asunto en términos cooperativos. Luego de un primer acercamiento tras la visita de una misión enviada por Evo Morales, el 31 de marzo de 2017, se concretó una reunión bilateral en La Paz para abordar el alcance de la reforma migratoria argentina y gestionar mecanismos que “redundan en beneficio de los ciudadanos de ambos países” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2017). Allí, se acordó trabajar en un futuro acuerdo de intercambio de información y de cooperación consular²² para que los dos Estados puedan cumplimentar sus objetivos, es decir, la observancia de la normativa migratoria vigente, la regularización de los bolivianos en Argentina y el respeto por los derechos humanos de los involucrados (Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2017).

La segunda cuestión vinculada con el tema migratorio que alimentó el malestar en la relación bilateral fue la atención médica a extranjeros en las instituciones públicas del país. En octubre de 2017, la Embajada argentina en La Paz envió una nota a la

²¹ Evo Morales expresó el 31 de enero de 2017 en su cuenta de Twitter: “Hermanos presidentes latinoamericanos, seamos #PatriaGrande. NO sigamos políticas migratorias del Norte. Juntos por nuestra soberanía y dignidad”. El 3 de febrero del mismo año manifestó: “Políticas discriminatorias que condenan y criminalizan la migración son un retroceso vergonzoso a derechos conquistados por nuestros pueblos”.

²² El 11 de abril de 2017 ambos Estados firmaron una Carta de Intención sobre Cooperación en temas consulares y migratorios donde se dispuso la posibilidad del intercambio de información judicial y procesal que eventualmente corresponda.

Cancillería boliviana por la cual, apelando a la reciprocidad internacional, propuso la suscripción de un convenio de reciprocidad que contemple que aquellos beneficios en materia de salud que gozan los ciudadanos bolivianos, sean aplicados a los argentinos en el Estado andino. Más específicamente, se puntualizó en alcanzar una regulación común frente a casos de urgencias y emergencias que, sin ser residentes permanentes y no dispongan de recursos económicos, apelen a la salud pública en el territorio de ambos países. Utilizando el mismo canal diplomático, Bolivia negó la recepción de dicho proyecto bajo el argumento que en la nota sólo se hacía mención “de un planteamiento general sobre la intención de suscribir un convenio” y desestimó el pedido al mencionar –de acuerdo con su normativa- en qué casos es posible la atención gratuita en materia de salud; casos, entre los cuales no aparecen los extranjeros.²³ (Política Argentina, 28/02/2018).

A partir de ese momento, los roces fueron en escalada, alcanzando el punto más álgido cuando el Ministro de Salud de Jujuy, Gustavo Bouhid, propuso un proyecto de ley para arancelar la asistencia médica a los extranjeros que se atienden en los hospitales públicos de la provincia. Como esta medida afecta especialmente a la comunidad boliviana debido a la proximidad geográfica, los cuestionamientos no tardaron en llegar. Acusaciones de xenofobia y discriminación, trato desigual y oportunismo político, entre otras, fueron parte del cuadro de situación de un vínculo cuya cercanía se entendía en tiempo pasado.

El llamado al diálogo, donde intervinieron funcionarios del área de salud y de las Cancillerías, fue clave para descomprimir –aunque sea provisoriamente- la relación bilateral. En febrero de 2019 se reunió el Grupo Técnico en materia de Salud Bolivia-Argentina para avanzar en un acuerdo de cooperación en la materia que considere que “en el marco de la Ley recientemente sancionada de salud universal en el vecino país, los argentinos que se encuentren en territorio boliviano, independiente del estatus migratorio, sean atendidos de manera universal y gratuita bajo el principio de reciprocidad en atención a la salud, en las mismas condiciones que los bolivianos” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, 2019). Así, los ‘dimes y diretes’, a uno y otro lado de la frontera quedaron en *stand by*, por lo menos, hasta que el acuerdo mencionado, finalmente se concrete.

Los cruces entre ambos gobiernos fueron más allá de estos temas. Las diferencias ideológicas no impidieron el desarrollo del vínculo, pero en ocasiones, generaron momentos de incomodidad que contribuyeron a que durante el gobierno de Cambiemos tuviera marcados altibajos. En este sentido, la defensa explícita de Evo Morales a Milagros Sala y a Cristina Fernández, consideradas ‘hermanas’ y víctimas de un hostigamiento judicial por las distintas causas que deben enfrentar; la acusación del primer mandatario boliviano sobre las intenciones de Macri de militarizar la zona de frontera –a raíz de un despliegue de militares versus el narcotráfico, anunciado en agosto de

²³ “Desde Bolivia se aclaró además, que todos los residentes extranjeros que no cuenten con un seguro de salud son beneficiarios o beneficiarias “de la atención integral y protección financiera si son mujeres embarazadas desde el inicio de la gestación hasta los seis meses posteriores al parto, niños menores de cinco años, adultos mayores de 60 y mujeres en edad fértil que tengan que acudir a cualquier servicio de salud sexual y reproductiva” (Política Argentina, 28/02/2018).

2018- y la falta de voluntad mutua para gestar un encuentro de primer nivel cuando Morales visitó el país en octubre del mismo año para recibir el Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Metropolitana (UMET), contribuyeron a potenciar la distancia entre los dos países.

No obstante, apelando a un ‘viejo’ dicho en la diplomacia que entre Estados no hay amigos, sólo intereses, Evo Morales y Mauricio Macri se encontraron en Buenos Aires, el 22 de abril de 2019, para relanzar el vínculo bilateral, recurriendo al “espíritu práctico” (Granovsky, 23/04/2019). Esto se manifestó en las declaraciones emitidas por ambos mandatarios, quienes con una tibia referencia a la ‘hermandad entre los dos países’ –cuestión que en el período anterior estaba cargada de simbolismo- expresaron sus principales objetivos: la renegociación del contrato gasífero, sumándole valor agregado, por parte de Bolivia y, la venta de aviones Pampa, por parte de Argentina. A esto debe agregarse la puesta en agenda de otros temas de orden pragmático en el vínculo, tales como la cooperación para el desarrollo de biocombustibles; la reubicación de la zona franca en Rosario para potenciar la conexión de Bolivia con el Atlántico; intercambio de energía eléctrica y la transferencia de tecnología para el área de medicina nuclear (Declaración conjunta de Mauricio Macri y Evo Morales, 22/04/2019). En otras palabras, lejos del intercambio de elogios, tan propio del ‘ciclo progresista’, el encuentro Macri-Morales cumplió sólo con las ‘formas’ básicas del intercambio diplomático y se concentró en establecer pautas de acción sobre determinados ejes que, en esta coyuntura, son los encargados de dotar de ‘contenido’ y ‘densidad’ a la relación interestatal.

Finalmente, en esta etapa donde el compás del vínculo se establece a través de la convergencia de intereses más que de ideas, el intercambio bilateral arrojó resultados positivos en otros temas tradicionales de la agenda argentino-boliviana, a saber, cooperación técnica y control fronterizo. En lo que compete a la primera cuestión, cabe recordar, que las primeras acciones del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (Fo.Ar) en Bolivia datan de 1993 a partir de la ejecución de actividades específicas en materia de asistencia técnica. A lo largo del tiempo, los proyectos y las misiones fueron incrementándose en términos numéricos y de contenidos lo que llevó a un establecimiento de un mecanismo de Comisión Mixta para atender de forma más adecuada el desarrollo de los acontecimientos.²⁴ El 29 de septiembre de 2016 se realizó la tercera reunión de dicha comisión donde, además de presentar la evaluación del segundo programa de cooperación bilateral (2014-2016), se lanzó el programa vigente –el tercero-, correspondiente al período 2016-2018, compuesto por 15 proyectos, destinados mayoritariamente a atender necesidades varias en las zonas de frontera.

Con respecto al control fronterizo, las delegaciones de ambos países acordaron acciones tendientes a: realizar operativos conjuntos en los pasos no habilitados pero que poseen buen tránsito; prestar mayor atención sobre el control de temas sanitarios y fitosanitarios en las áreas fronterizas; avanzar en la implementación efectiva del acuerdo marco para la prevención y castigo del delito de trata de personas –firmado

²⁴ Consultar web de la Embajada de la República Argentina en Bolivia, 20 años de Cooperación Sur-Sur argentino-boliviana. Disponible en: <https://ebolv.cancilleria.gob.ar/es/node/3425>.

en 2015-; intensificar las acciones coordinadas y simultáneas para combatir el tráfico de drogas y delitos conexos, entre otros (Reunión bilateral entre Argentina y Bolivia, 05/09/2017).

Reflexiones finales

Sin lugar a duda, la llegada de Cambiemos al Ejecutivo argentino, con una impronta ideológica y programática alejada del ‘ciclo progresista’, disparó tanto al interior del propio gobierno nacional como en la gestión Morales, interrogantes sobre el devenir de un vínculo cuyo fortalecimiento durante el kirchnerismo fue producto de la confluencia política y de la existencia de temáticas de interés para ambos Estados.

Lejos de los halagos mutuos o de las referencias en términos de ‘hermandad’ o ‘amistad’, los inicios de la relación Macri-Morales estuvieron signados por la formalidad propia de los contactos diplomáticos entre dos países que, a lo largo de la década anterior, se habían reposicionado en sus respectivas agendas. A pesar de ello, como los primeros gestos –a uno y otro lado de la frontera- evidenciaban la voluntad de ambos Estados de continuar en la misma sintonía, sobrevolaba la impresión que la distancia ideológica no generaría sobresaltos ya que la relación bilateral, aunque pareciera lo contrario, ha descansado más en las acciones que en una retórica común. No obstante, la ‘luna de miel’ duró poco y los entredichos no tardaron en aparecer. Paradójicamente, los desencuentros se presentaron en materia de energía y migraciones, cuyos convenios durante las administraciones Kirchner/Fernández fueron los encargados de inaugurar una etapa de renovación en la relación bilateral. A diferencia de los negocios de compra-venta de gas natural, que se reencauzaron rápidamente debido al impacto económico-político para ambos Estados, la cuestión migratoria –y de la mano, la asistencia gratuita en materia de salud- despertaron fuertes tensiones a nivel diplomático. Aquí, además de las implicancias prácticas que resultarían de los cambios en la normativa migratoria, como de la necesidad de establecer mecanismos de reciprocidad para la atención médica gratuita de los respectivos connacionales, emergieron cuestionamientos de índole ideológico. Mientras que el gobierno boliviano acusó a su par argentino de alejarse cada vez más de la ‘Patria Grande’, la administración Macri buscó quitarle valor a dicha acusación, dejando entrever que se trataba de poner en orden determinados aspectos que hacen a la realidad nacional. Ahora bien, más allá de la tirantez generada por el abordaje de esta temática, el clima bilateral fue enfriándose –prueba de ello fueron los múltiples intercambios de la ‘diplomacia twittera’- ante las manifestaciones de apoyo por parte de Evo a referentes del FPV; aspecto para nada menor, sobre todo en un año electoral.

Sin embargo, como los vínculos entre países no se mantienen sólo por la complementariedad ideológica, ambas Cancillerías apelaron al costado pragmático y se focalizaron en trabajar en los asuntos que tenían intereses nacionales comprometidos. Así, apelando a una frase de un poema de Borges, a Macri y Morales, distanciándose de la etapa kirchnerista, ‘no los unió el amor sino el espanto’, evidenciando que, en realidad, son las acciones –y no tanto los gestos- las encargadas de otorgarle (o no) valor agregado a los contactos interestatales.

Bibliografía

- Amnistía Internacional** (s/f). Algunas consideraciones sobre la modificación de la Ley de Migraciones (Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017). Disponible en: <https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2017/02/Migraciones-QyA-1.pdf>
- Arditi, Benjamín** (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*. Volumen 45. N° 3, setembro/dezembro, pp. 232-246.
- Arrarás, Astrid & Deheza, Grace** (2005). Referéndum del gas en Bolivia 2004: mucho más que un referéndum. *Revista de Ciencia Política*. Volumen 5. N° 2, pp. 161-172.
- Beldyk, Mariano** (2018). Jorge Faurie: “Mauricio Macri y Donald Trump se conocen y se entienden”. Perfil. 9 de septiembre. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/faurie-macri-y-trump-se-conocen-y-se-entienden.phtml>
- Campodónico, Humberto** (2004). Reformas e inversión en la industria de hidrocarburos de América Latina. Serie Recursos Naturales e Infraestructura, N° 78. Santiago de Chile: CEPAL.
- Canelo, Brenda, Gavazzo, Natalia & Nejamkis, Lucila** (2018). Nuevas (viejas) políticas migratorias en la Argentina del cambio. *Sí Somos Americanos*. Volumen 18. N° 1, pp. 150-182.
- Carril, Camila** (2018). **Política migratoria argentina**. El rol de las Defensorías del Pueblo como instituciones de garantía de derechos humanos. *Redea. Derechos en acción*. Año 3, N° 1, pp. 195-233.
- Ceppi, Natalia** (2012). Cooperación y discordia por el uso y aprovechamiento de recursos naturales. La incidencia de lo doméstico en las relaciones trilaterales de Argentina, Bolivia y Paraguay (1994-2008) y en las bilaterales de Argentina y Bolivia (2003-2007). Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Ceppi, Natalia** (2015). Con la ‘mirada’ en la región. Las relaciones entre Argentina y Bolivia durante el mandato de Cristina Fernández de Kirchner. En: Bologna, Alfredo (Comp.) *La política exterior de Cristina Fernández al finalizar su mandato*. Tomo IV. Rosario: UNR Editora, pp. 97-126.
- Declaración Conjunta** (2016). 7 de marzo. Disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar>
- Declaración conjunta de la República Argentina y la República de Bolivia sobre integración energética entre ambos Estados** (2003). 15 de diciembre. Disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar>
- Declaración conjunta de Mauricio Macri y Evo Morales** (2019). 22 de abril. Disponible en: <https://www.casarsosada.gob.ar/informacion/discursos/45247-declaracion-conjunta-del-presidente-mauricio-macri-y-el-presidente-del-estado-plurinacional-de-bolivia-evo-morales-en-casa-rosada>
- Declaración presidencial de Buenos Aires** (2004). 21 de abril. Disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar>
- El Cronista** (2015). Evo Morales se metió en la campaña: apoyó a Scioli y vaticinó “conflictos” si Macri gana. 10 de noviembre. Disponible en: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Evo-Morales-se-metio-en-la-campana-apoyo-a-Scioli-y-vaticino-conflictos-si-Macri-gana-20151110-0076.html>
- El Cronista** (2018). Gas: Argentina renegociará deuda millonaria con Bolivia. 10 de octubre. 5 de octubre. Disponible en: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Gas-Argentina-renegociara-deuda-millonaria-con-Bolivia-20181005-0006.html>
- Faurie, Jorge** (2017). Discurso del Canciller Jorge Faurie durante la celebración del Día del Diplomático. 29 de septiembre. Disponible en: <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/discursos/discurso-del-canciller-jorge-faurie-durante-la-celebracion-del-dia-del>
- Febbro, Eduardo** (2005). Lula, Kirchner y Chávez, los elegidos. *Página 12*. 20 de diciembre. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-60731-2005-12-20.html>
- Fernández, Cristina** (2009) Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2009. 23 de septiembre. Disponible en: <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-la-onu-mensaje-en-la-asamblea-general-2009/>
- Fernández, Cristina** (2010). Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2010. 24 de septiembre. Disponible en: <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-la-onu-mensaje-en-la-asamblea-general-de-2010/>
- Fernández, Cristina** (2015). Cristina Kirchner en la 70ª Asamblea General de Naciones Unidas. 28 de septiembre. Disponible en: <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-kirchner-en-la-70-asamblea-general-de-naciones-unidas-onu/>
- Gandini, Nicolás** (2019). Cuáles son las novedades del contrato de importación de gas desde Bolivia. *Econojournal*.

- 15 de febrero. Disponible en: <https://econojournal.com.ar/2019/02/cuales-son-las-novedades-del-contrato-de-importacion-de-gas-desde-bolivia/>
- Goldstein, Evelin, Kulfas, Matías, Margulis, Diego & Zack, Guido** (2016). Efectos macroeconómicos del sector energético en la Argentina en el período 2003-2014. *Realidad Económica*. N° 298, febrero-marzo, pp. 32-52.
- Granovsky, Martín** (2019). A qué juegan Evo Morales y Mauricio Macri. Página 12. 23 de abril. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/189175-a-que-juegan-evo-morales-y-mauricio-macri>
- Infobae** (2016). Aranguren explicó por qué se compra a Chile gas más caro. 6 de mayo. Disponible en: <https://www.infobae.com/2016/05/06/1809592-aranguren-explico-que-se-compra-chile-gas-mas-carro/>
- Infobae** (2018). Faurie desestimó las críticas al embajador argentino en México que recibió a la Fragata Libertad con ropa deportiva. 6 de septiembre. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2018/09/06/faurie-desestimo-las-criticas-al-embajador-argentino-en-mexico-que-recibio-a-la-fragata-libertad-con-ropa-deportiva/>
- Kirchner, Néstor** (2004). Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el acto de firma de acuerdos con el Presidente de Bolivia. 21 de abril. Disponible en: <http://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24001-blank-12378621>
- Kirchner, Néstor** (2007). Discurso de Néstor Kirchner en la ONU, 2007. 25 de septiembre. Disponible en: <https://www.cfkargentina.com/nelstor-kirchner-en-la-onu-en-2007/>
- Kozulj, Roberto** (2005). Crisis de la industria del gas natural en la Argentina. Serie Recursos Naturales e Infraestructura, N° 88, Santiago de Chile: CEPAL.
- López San Miguel, Mercedes** (2015). Hay una ofensiva contra los gobiernos antiimperialistas. Página 12. 17 de agosto. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-279517-2015-08-17.html>
- Lorenzini, María Elena & Pereyra Doval, Gisela** (2016). 200 días bajo la lupa. La visión macrista de la política exterior argentina. *Foreign Affairs Latinoamérica*. Disponible en: <http://revistafal.com/200-dias-bajo-la-lupa/>
- Lorenzini, María Elena & Pereyra Doval, Gisela** (2018). La copa sudamericana de la integración regional. *Perspectivas*. Revista de Ciencias Sociales. Año 3. N° 5, pp. 22-34.
- Ludi Gaitán, Nadia** (2015). Las relaciones argentino-bolivianas en torno al comercio energético y la cuestión migratoria (2003-2011): una relación pragmática con sintonía política. Tesina de grado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Macri, Mauricio** (2016). Discurso del Presidente de la Nación Mauricio Macri en la 71° Asamblea General de las Naciones Unidas, Sala de la Asamblea General, Nueva York. 20 de septiembre. Disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/37344-discurso-del-presidente-de-la-nacion-mauricio-macri-en-la-71-asamblea-general-de-las-naciones-unidas-sala-de-la-asamblea-general-nueva-york>
- Macri, Mauricio** (2018). El presidente Macri expuso ante la 73° Asamblea General de Naciones Unidas. 26 de septiembre. Disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/43722-el-presidente-macri-expuso-ante-la-73-asamblea-general-de-las-naciones-unidas>.
- Macri, Mauricio** (2019). El discurso completo de Macri en el Congreso. 1 de marzo. Disponible en: <https://www.cronista.com/economiapolitica/El-discurso-completo-de-Macri-en-el-Congreso-20190301-0031.html>
- Malcorra, Susana** (2016). Discurso ante el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales. 23 de junio. Disponible en: <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/discursos/susana-malcorra>
- Mansilla, Diego** (2007). *Hidrocarburos y Política Energética. De la importancia estratégica al valor económico: Desregulación y Privatización de los hidrocarburos en Argentina*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Michetti, Gabriela** (2017). Discurso de la Vicepresidente de la Nación, Sra. Gabriela Michetti, en la 72° Asamblea General de las Naciones Unidas. 20 de septiembre. Disponible en: <https://enaun.cancilleria.gob.ar/es/discursos-de-la-vicepresidente-de-la-nacion-c3%B3n-sra-gabriela-michetti-en-la-72a-asamblea-general-de-las>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia** (2017). Reunión bilateral Bolivia- Argentina sobre temas migratorios, 7 de abril. La Paz.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina** (2019). Argentina-Bolivia: Negociación de reciprocidad en materia de salud, Información para la Prensa N° 067, 25 de febrero. Buenos Aires.
- Morales, Evo** (2006). Discurso del Señor Evo Morales Ayma, Presidente de la República de Bolivia. 61° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. 26 de septiembre. Disponible en: <http://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/libros/01%20la%20tierra%20no%20nos%20pertenece%20nosotros%20pertenece%20a%20la%20tierra.pdf>
- Morales, Evo** (2007). Discurso del Señor Evo Morales Ayma, Presidente de la República de Bolivia. 62° período de

- sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. 26 de septiembre. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/607840?ln=es>
- Morales, Evo** (2012). Discurso del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma. 67º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. 26 de septiembre. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/737355?ln=es>
- Morales, Evo** (2014). Discurso del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Excmo. Sr. Evo Morales Ayma. 69º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. 24 de septiembre. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/781188?ln=es>
- Moreira, Carlos, Raus, Diego & Gómez Leyton, Juan Carlos** (2008). *La nueva política en América Latina: rupturas y continuidades*. Montevideo: Trilce.
- Natanson, José** (2018). Mauricio Macri en su ratonera. El fin de la utopía gradualista. *Nueva Sociedad*. N° 276, pp. 24-33.
- Página 12** (2016). En Bolivia desmintieron a Aranguren. 10 de mayo. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-298966-2016-05-10.html>
- Paramio, Ludolfo** (2006). Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Nueva Sociedad*. N° 205, pp. 62-74.
- Política Argentina** (2018). Bolivia aseguró que nunca recibió un proyecto de “reciprocidad” en materia de salud. 28 de febrero. Disponible en: <https://www.politicaargentina.com/notas/201802/24798-bolivia-aseguro-que-nunca-se-recibio-un-proyecto-de-reciprocidad.html>
- Reunión bilateral entre Argentina y Bolivia** (2017). 5 de septiembre. Disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar>
- Rossi, Antonio** (2015). Evo reclama pago de deudas que dejó Kicillof y amenaza con cortar envíos de gas. *La Política Online*. 12 de diciembre. Disponible en: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/94655-evo-reclama-pago-de-deudas-que-dejo-kicillof-y-amenaza-con-cortar-envios-de-gas/>
- Secretaría de Gobierno de Energía** (2019). Renegociación del contrato de compra de gas natural con Bolivia (IEASA–YFPB). Ministerio de Hacienda, Presidencia de la Nación. 14 de febrero. Disponible en: http://www.miningpress.com/media/briefs/integracion-energetica-renegociacion-del-contrato-de-compra-de-gas-natural-con-bolivia_2904.pdf
- Siles del Valle, Juan** (2008). Política marítima. En: Mesa Gisber, Carlos (2008). *Un gobierno de ciudadanos*. La Paz: Plural Editores, pp. 209-230.
- Svampa, Maristella** (2016). América Latina: Fin de ciclo y populismos de alta densidad. En: AA.VV. (2016). *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Barcelona: Entrepueblos, pp. 63-88.
- Svampa, Maristella** (2017). Cuatro claves para leer América Latina. *Nueva Sociedad*. N° 268, pp. 50-64.
- Télam** (2015). Evo apoyó la candidatura de Scioli y planteó “avanzar con la integración”. 17 de septiembre. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201509/120440-evo-apoyo-la-candidatura-de-scioli-y-planteo-avanzar-con-la-integracion.html>
- YFPB** (2013). Informe especial “Nacionalización: desarrollo para el pueblo”. 1 de mayo. Disponible en: http://www.ypfb.gob.bo/documentos/separatas/SEP_NACIONALIZACION.pdf